

# Administracion de las Rentas del Hospital General del Curco.

Razon de los Individuos empleados en dicho  
Establecimiento y de los Sueldos que disfrutan annu-  
almente conforme al ultimo Reglamento

Pesos. R.<sup>s</sup>

Administrador Economo Don Jose Ruedas.....	600
Abogado el D. D. Fran. <sup>co</sup> Matasana.....	090.
Procurador Don Pedro Buena.....	029.
Medico D. D. Estevan Navia.....	360.
Cirujano D. D. Jose Ramon Carriona.....	300.
Farmacutico D. Eusebio Besar.....	300.
Contralor Don Antonio Martinez.....	049.9
Cobrador Fr. Simon Cobos del Ord. de San Juan & Divos.....	144.
Agrammense Don Jose Felipe Alvarez.....	048.
Sanguador Mariano Flores.....	036.
Banchilon Santiago Castilla.....	036.
Don Enfermeras Catalina Jimenez y Manuela Foc.....	096.
Don Sepultureros Jacinto Guillaumman y su Ayudante.....	072.
Tres Lavanderos Melchor Ape. Pedro Corimay, y otros Melch. <sup>ra</sup> Ape. <sup>ra</sup>	144.
Una Lavandera Benancia Berris.....	060.
Corineros Fran. <sup>co</sup> Gutierrez y un Ayudante.....	072.
<b>Total.....</b>	<b>2692.9</b>

## Nota

Ademas de los antecedentes Individuos, estan Empleados en el Hospital Veinte Religiosos del Orden de San Juan & Divos que se sostienen con sus Rentas propias, advirtiendose que los abonos de Sueldos de los Empleados que arriba se expresan, se satisfacen del producto de las Fincas, Vano del Fomin, y de otras entradas que tenia el antiguo Hospital llamado de Naturales.

Curco Julio 12. de 1826

Jose Ruedas



O. L. 146-583